La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Normal Superior La Inmaculada

Municipio de Guapi - Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Cauca,

Según Resolución Número 0484 del 26 de Abril de 2004

Confiere a :

Iveth Janeth Hernández Estupiñán

T.I.No.93021230250 de Guapi - Cauca

El Título de :

Bachiller Académico

Con Profundización en Educación y Formación Pedagógica

Por haber Cursado y Aprobado satisfactoriamente los Estudios correspondientes al
de Educación Media Académica, Según los Planes y Programas vigentes establecidos e
Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento Educativo

José Aníbal Meza Rivera
C.c.No.10.385.136 de Guapi (C)
Rector

Elsa Dolores Prado Cedano
C.c.No.25.435.585 de Guapi (C
Secretaria

Dado en el Municipio de Guapi - Cauca, a los 12 días del mes de Diciembre del año
Anotado en el Control Interno del Plantel Educativo en el
Libro de Registro No. 04 Folio No. 070 Diploma No.073

Institución Educativa Normal Superior La Inmaculada

Municipio de Guapi - Cauca

Acta Individual de Grado

En el Municipio de Guapi - Cauca, a los 12 días del mes de Diciembre del año 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los Estudiantes del Grado Once, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría de la Institución Educativa Normal Superior La Inmaculada, Institución debidamente autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Cauca, según Resolución Número 0484 del 26 de Abril de 2004 , para otorgar el Título de :

Bachiller Académico

Con Profundización en Educación y Formación Pedagógica

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de BachillerAcadémico - Con Profundización en Educación y Formación Pedagógica, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación, se relaciona a continuación.

Iveth Janeth Hernández Estupiñán

T.I.No.93021230250 de Guapi - Cauca

Es fiel copia tomada del Acta Original General No.90 de fecha 12 de Diciembre del año 2010, que consta de Ciento sesenta y cinco (165) Graduandos; comienza con el nombre de Ana Milena Aguirre Paz y se cierra con el nombre de José Alfredo Villamizar Zúñiga, firmada por José Aníbal Meza Rivera (Rector) y Elsa Dolores Prado Cedano (Secretaria).

Dada en el Municipio de Guapi - Cauca, a los 12 días del mes de Diciembre del año 2010

José Aníbal Meza Rivera
C.c.No.10.385.136 de Guapi (C)
Rector

GUAPI CAUCA NORMAL SUPERIOR LA INMACULADA

Elsa Dolores Prado Cedano
C.c.No.25.435.505 de Guapi (C)
Secretaria

Iveth Janeth Hernández Estupiñan

La República de Colombia

Ministerio de Educacion Nacional y en su nombre la

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Universidad Santiago de Cali

Con Personeria Juridica No. 2500 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Licenciada en Ciencias Sociales

a

Iveth Janeth Hernández Estupiñán

C.C. No. 1059.448.466

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el dia 21 del mes de Noviembre de 2017

Carlos Andres Pérez Gallardo

Lorena [illegible] Ordóñez

No 7155[illegible]

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta de Grado

(No. 2470)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2017, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

IVETH JANETH HERNANDEZ ESTUPIÑAN

C.C No.1059448466

QUE IVETH JANETH HERNANDEZ ESTUPIÑAN CON REGISTRO DE GRADO No.60293, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

LICENCIADO (A) EN CIENCIAS SOCIALES

CÓDIGO SNIES 90926

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01 DE 2017

(FDO) SECRETARIA GENERAL DRA. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS DIECISIETE (17) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

LORENA GALINDO ORDOÑEZ
SECRETARIA GENERAL

Proyectó y Revisó: Isabel Chaves Erazo
Aprobó: Dra:LORENA GALINDO ORDOÑEZ

Nº 46083